

ARTISTAS EN RESIDENCIA 2019



Artistas en Residencia es un programa conjunto de La Casa Encendida y del CA2M Centro de Arte Dos de Mayo, cuyo fin es apoyar la creación y la investigación centradas en el trabajo con el cuerpo desde lo performativo.

Se articula en relación a la programación estable de La Casa Encendida y el CA2M, por ello se valoran aquellos proyectos que responden mejor a las líneas de investigación y experimentación de ambos centros. Artistas en Residencia es además un programa orientado a establecer diálogos entre los creadores y los agentes vinculados a ambas instituciones y sus programas.

La residencia tiene una duración de 8 semanas máximo en las instalaciones de La Casa Encendida y del CA2M. Los horarios y espacios de trabajo se acordarán según necesidades del proyecto y de la disponibilidad de los espacios de los centros.

Los 7 proyectos seleccionados se harán públicos en www.ca2m.org y www.lacasaencendida.es el 21 de diciembre de 2018.

QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Cualquier artista que, encontrándose entre las fronteras y los límites convencionales del arte, busque cómo hacerlas permeables.

FECHA

La convocatoria queda abierta del 10 de octubre a las 12:00 h del mediodía (gtm+ 2) al 31 de octubre de 2018 a las 18:00 h (gtm +1).

PREMIOS

Habrà una dotación económica de 2.000 € (impuestos incluidos) por periodo de residencia en concepto de honorarios.

REQUISITOS DEL PROYECTO

Serán considerados aquellos proyectos que privilegien la investigación sobre la producción. En especial aquellos que exploren las fronteras y límites de las disciplinas artísticas convencionales, desbordando las tradicionales distinciones entre danza, performance, teatro.

Para solicitar un periodo de residencia es necesario que te registres y rellenes el formulario de inscripción que encontrarás en esta misma página o en www.ca2m.org.

Este formulario te permitirá adjuntar:

- Dossier del proyecto y Curriculum (pdf, doc, docx) con un tamaño máximo de 5 MB
- Vídeos (máx.5 flv/mp4/mov/avi) (max 20 MB)
- Audios (máx. 5 mp3/m4a) (máx 20 MB)
- Otros documentos (máx 10 pdf/docx) (máx 5 MB)

Se aceptan proyectos en español o en inglés.

JURADO

- María Eguizabal y Quiela Nuc, actividades públicas, CA2M
- Begoña Hernández y Leticia Ybarra, artes escénicas, La Casa Encendida
- Equipo de Educación, CA2M
- Aitana Cordero, artista
- Jorge Dutor, artista

DIFUSIÓN

La Casa Encendida y CA2M podrán difundir los proyectos seleccionados por los medios que considere oportunos.

CONFIDENCIALIDAD

La Casa Encendida y CA2M garantizan la confidencialidad de la documentación aportada en la convocatoria. Se garantiza el cumplimiento de lo dispuesto en la LO 15/1999, de 13 de diciembre reguladora de la protección de datos de carácter personal para los datos que se aporten y se hallen en el ámbito de aplicación de dicha Ley.

PREGUNTAS FRECUENTES

Para cualquier información adicional pueden escribir un correo electrónico a: lacasaencendida@montemadrid.es o a actividades.ca2m@madrid.org con el asunto **Artistas en Residencia 2019**.